



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
Segunda Legislatura Ordinaria
Período Anual de Sesiones 2024-2025

AGENDA
Sesión Extraordinaria N° 27

Fecha: Viernes 06 de junio de 2025

Hora: 10:00 a.m. y 15:00 horas

Lugar: Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara" edificio VRHT

Sala "José Abelardo Quiñones"-Palacio Legislativo

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. APROBACIÓN DEL INFORME:

- Caso cofre (presunto mal uso del vehículo asignado al despacho presidencial).

1.2. DEBATE Y APROBACIÓN DEL PREDICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 8889/2024-CR Y 10046/2024-CR, QUE CON TEXTO SUSTITUTORIO SE PROPONE LA LEY QUE MODIFICA LA "LEY 31358, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS PARA LA EXPANSIÓN DEL CONTROL CONCURRENTES, PARA FORTALECER Y AMPLIAR DICHO CONTROL".

1.3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PERIODO DE GESTIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE SERVICIOS Y LOS RESULTADOS DE GESTIÓN DE ESSALUD", A CARGO DEL COORDINADOR CONGRESISTA CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA.

1.4. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR SEGUNDO CECILIO ACHO MEGO – PRESIDENTE DE ESALUD

Temas:

- Proceso de adquisición de más de 4.9 millones de unidades de suero fisiológico por el monto de S/ 57,133,575.00, adjudicado a la empresa Master Medical S.A.
- Otros

1.5. PRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES:

- **DOCTOR CÉSAR ARMANDO DÍAZ VALLADARES RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN.**

- **DOCTOR RAYMUNDO JAVIER HIJAR GUZMÁN – VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**
- **DOCTOR FREDY BERMEJO SÁNCHEZ - DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN” – PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD.**

Temas:

- Explicación detallada del procedimiento institucional vigente para el otorgamiento de grados y títulos en los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, incluyendo los plazos, etapas y responsabilidades administrativas.
- Informar sobre los presuntos actos de vulneración del derecho fundamental a la educación del ciudadano Chávez Álvarez, en virtud de la negativa reiterada e injustificada de tramitar y aprobar su grado académico de bachiller, pese a haber culminado satisfactoriamente sus estudios y haber cumplido los requisitos exigidos. Esta situación afecta gravemente los principios de legalidad, debido procedimiento, igualdad de oportunidades y progresión profesional, protegidos por la Constitución y la normativa universitaria.
- Explicación sobre la presunta omisión de funciones y el desacato a decisiones emanadas del Consejo Universitario, específicamente el incumplimiento de la Resolución N.º 0980-2024-CU-UNJFSC, que reconoce expresamente que el mencionado ciudadano ha cumplido con todos los requisitos para la obtención de su grado académico.
- Informar sobre la existencia o no de informes, dictámenes u opiniones jurídicas internas emitidas por las áreas competentes (Facultad de Medicina Humana, Secretaría General, Oficina de Registro de Grados y Títulos, Oficina de Asesoría Jurídica, entre otras) que hayan sustentado, respaldado o avalado la negativa del trámite de bachillerato del referido ex alumno.
- Informe sobre si se han identificado responsabilidades administrativas o funcionales derivadas de una posible obstrucción, dilación o negativa injustificada en la tramitación del expediente académico del señor Chávez Álvarez, y, de ser el caso, precisar las acciones correctivas, disciplinarias o legales que se hayan adoptado en contra de los funcionarios o servidores públicos responsables.

1.6. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR WERNER SALCEDO ÁLVAREZ, GOBERNADOR REGIONAL DE CUSCO

Temas:

- Administración de la concesión de las instalaciones del Hotel Sanctuary Lodge por un período de veinte (20) años a favor de la empresa Belmond.
- Estado actual de las medidas cautelares interpuestas por los trabajadores de la empresa Perú Belmond Hoteles S.A., orientadas a mantener a dicha empresa como operador temporal del hotel hasta la convocatoria y conclusión de un nuevo proceso de licitación.
- Justificaciones presentadas por el Gobierno Regional del Cusco para mantener como operador a la empresa Perú Belmond Hoteles S.A.
- Estado y cronograma del proceso de nueva concesión o licitación para la administración del Hotel Sanctuary Lodge, previsto a iniciarse a partir del 16 de mayo de 2025.
- Estado situacional actual de los proyectos: Aeropuerto Internacional Chichero, Hospital Antonio Lorena de Cusco y el nuevo Hospital de Quillabamba.
- Proyectos de inversión pública en ejecución: presupuesto asignado, fuentes de financiamiento y estado de avance físico-financiero.
- Obras paralizadas: causas de la paralización, implicancias para la población y plan de reactivación.
- Informe de Gestión Regional 2025: principales logros, cumplimiento de metas y objetivos establecidos, así como la ejecución presupuestal a la fecha.

1.7. PRESENTACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL CUSCO:

- ❖ **SEÑORA LUZ MARINA CASAFRANCA CASTILLO, EX PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ARBITRAJE.**
- ❖ **SEÑOR MACEDO V. RUEDA QUINTANA.**
- ❖ **SEÑOR RAÚL MIGUEL RIVERA ROSAS.**
- ❖ **SEÑORA CALANDRA SAMMY OLIVERA MARTÍNEZ.**

Temas:

- Administración de la concesión de las instalaciones del Hotel Sanctuary Lodge por el espacio de veinte años a la empresa Belmod.
- Estado de las medidas cautelares interpuesta por los trabajadores de la empresa Perú Belmond Hoteles S.A., con la finalidad de mantener a dicha empresa como operador temporal del hotel hasta la convocatoria y culminación de un nuevo proceso de licitación.
- Recomendaciones del informe final de la Comisión de Seguimiento del Arbitraje del Hotel Sanctuary Lodge.

1.8. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR BRAULIO FERNANDO BECERRA ROJAS, PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Temas:

- Situación actual de los procesos judiciales, arbitrales o administrativos en los que el Gobierno Regional de Cusco, sea parte, ya sea como demandante o demandado, en relación con la ejecución de la concesión del “Hotel Sanctuary Lodge (Santuario Histórico de Machu Picchu)”.
- Estrategia de defensa jurídica adoptada, principales argumentos esgrimidos y estado procesal de los casos, que se hayan iniciado por la concesión del “Hotel Sanctuary Lodge (Santuario Histórico de Machu Picchu)”.
- Participación de la Procuraduría Pública Regional del Cusco, en controversias jurídicas vinculadas a concesiones, propiedad, incumplimiento de contrato o adendas respecto de la concesión del “Hotel Sanctuary Lodge (Santuario Histórico de Machu Picchu)”.
- Información sobre acciones de defensa adoptadas por su Procuraduría respecto a presuntas afectaciones a los intereses del Estado, concernientes a la ejecución de la concesión del “Hotel Sanctuary Lodge (Santuario Histórico de Machu Picchu)”.

1.9. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR DAVID ANÍBAL ORTIZ GASPAR, PROCURADOR PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Temas:

- Situación actual de los procesos judiciales, arbitrales o administrativos en los que el Estado, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sea parte, ya sea como demandante o demandado, en relación con la ejecución del proyecto “Aeropuerto Internacional de Chinchero- Cusco”.
- Estrategia de defensa jurídica adoptada, principales argumentos esgrimidos y estado procesal de los casos, que se hayan iniciado por el “Proyecto del Aeropuerto Internacional de Chincheros – Cusco”.
- Participación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, o de sus organismos adscritos, en controversias jurídicas vinculadas a concesiones, propiedad, incumplimiento de contrato o adendas respecto al proyecto “Aeropuerto Internacional de Chinchero- Cusco”.
- Información sobre acciones de defensa adoptadas por su Procuraduría respecto a presuntas afectaciones a los intereses del Estado, concernientes al “Proyecto del Aeropuerto Internacional de Chincheros – Cusco”.
- Información sobre las acciones realizadas ante el Informe de Hito de Control N° 14667-2024-CG/MPROY-SCC, de control concurrente formulado por la Contraloría General de la República ante la alerta del



retraso de 47.45% de avance al "Proyecto del Aeropuerto Internacional de Chincheros – Cusco".

- Información sobre las presuntas irregularidades que encontró la Contraloría General de la República y las acciones tomadas ante las observaciones formuladas por la adenda que extendió la concesión del "Hotel Sanctuary Lodge (Santuario Histórico de Machu Picchu)" por el periodo de diez años suscrita en el 2013 durante la gestión de Jorge Acurio y el cuestionamiento de la legalidad de la firma de este en la adenda.

Lima, 04 de junio de 2025.